

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen X- N° 28 Marzo 2026

ISSN 2521-8093

2



Consejo Editorial

Director

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas

Editor, diseño y traducción

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal

Diagramador de texto

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal

Comité Científico

4

Dr. Elena Rafaela Benavides Rivera

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dra. Ysabel Zevallos Parave

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dra. María Elena Salazar Salvatierra

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Wilfredo Edgar More Seminario

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Instituto de Cerámica y Vidrio-CSIC. Madrid-España

Dra. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Mag. Miguel Angel Tarazona Giraldo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Dr. José Alfredo Herrera Quispe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Mg. Robert Freddy Ore Gálvez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dra. Rosa Karol Moore Torres

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Mag. Nicolas Papanicolau Denegri

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Oscar Eugenio Pujay Cristobal

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

Cerro de Pasco-Perú

Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco-Perú

Dr. Fidel Tadeo Soria Cuellar

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
Lima-Perú

Dr. Pieter Dennis van Dalen Luna

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

“Con igual ánimo que el primer día” : las lanchas cañoneras realistas en el segundo sitio del Callao (1824-1826)

Dr. Jorge Luis Castro Olivas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Correo electrónico: jcastroo@unmsm.edu.pe

Recibido: 04 Enero 2026

Aceptado: 15 Marzo 2026



Resumen: A partir de la revisión y comentario de dos documentos primarios sobre el segundo sitio del Callao (1824-26), se pretende reflexionar sobre el rol que unas embarcaciones medianas, denominadas “lanchas cañoneras”, jugaron para reforzar el discurso oficial que sostuvo la plaza del Callao por varios meses, convirtiéndose en el soporte ideológico que los sitiados requerían para justificar la serie de padecimientos que sufrían y que muchas veces culminaron en su muerte.

164

Para los que estaban sitiados y padecían hambre, enfermedades y balas enemigas, habían valores como el respeto al rey, a la autoridad y al “orden natural” de las cosas establecido por Dios, y que desde su óptica, pretendía ser modificado por un grupo de insurgentes reunido en torno a un caudillo. En ese contexto, las acciones militares llevadas a cabo por un grupo de lanchas de mediana envergadura, implicaron pequeños éxitos militares que, si bien es cierto, no alteraron en nada la situación, se convirtieron sí, en un gran acicate moral que fue tomado por los autores de ese discurso oficial para reforzar sus narrativas en torno al “honor” y la “pronta intervención” de potencias extrajeras, intervención que, finalmente no se produjo aunque, este imaginario sostuvo durante mucho tiempo el ánimo y esperanza de los sitiados.

Palabras claves: Real Felipe/ Segundo sitio del Callao/ Lanchas cañoneras/ José Ramón Rodil/ Discurso oficial realista.

Abstract: Based on a review and commentary of two primary documents on the second siege of Callao (1824-26), this article reflects on the role that medium-sized vessels, known as “gunboats,” played in reinforcing the official discourse that sustain the position of Callao for several months, becoming the ideological support that those under siege needed to justify the series of hardships they endured, which often resulted in their death.

For those who were besieged and suffered from hunger, disease, and enemy bullets, there were values such as respect for the king, authority, and the “natural order” of things established by God, which, from their point of view, was being challenged by a group of insurgents gathered around a “caudillo”. In this context, the military actions carried out by a group of medium-sized boats resulted in minor military successes which, although they did not change the situation in any way, did become a great moral incentive that was taken up by the authors of that official discourse to reinforce their narratives about the “honor” and “prompt intervention” of foreign powers, an intervention that ultimately did not take place, although this imaginary sustained the spirits and hopes of the besieged for a long time.

Keywords: Real Felipe/ Second Siege of Callao/ Gunboats/ José Ramón Rodil/ Royalist official discourse.

Résumé : À partir de la révision et commentaire de deux documents primaires sur le deuxième siège de Callao (1824-1826), nous souhaitons réfléchir au rôle que des navires de taille moyenne, appelés « bateaux canonnières », ont joué pour renforcer le discours officiel qui a soutenu la place du Callao pendant plusieurs mois, devenant ainsi le soutien idéologique dont les assiégés avaient besoin pour justifier les souffrances qu'ils enduraient et qui ont souvent causé leur mort.

Pour ceux qui étaient assiégés et souffraient de la faim, des maladies et des balles ennemies, il existait des valeurs telles que le respect du roi, de l'autorité et de « l'ordre naturel » des choses établi par Dieu, et qui, de leur point de vue, était censé être modifié par un groupe d'insurgés réunis autour d'un « caudillo ». Dans ce contexte, les actions militaires menées par un groupe de bateaux de taille moyenne ont donné lieu à de petits succès militaires qui, malgré qu'ils n'ont certainement pas changé la situation, sont toutefois devenus un grand encouragement moral qui a été utilisé par les auteurs de ce discours officiel pour renforcer leurs récits autour de « l'honneur » et de « l'intervention rapide » des puissances étrangères, intervention qui, finalement, n'a pas eu lieu, mais cet imaginaire a longtemps soutenu le moral et l'espoir des assiégés.

Mots-clés: Real Felipe/ Deuxième siège de Callao/ Bateaux canonnières/ José Ramón Rodil/ Discours officiel royaliste.

1. Introducción

El 17 de febrero de 1824, el brigadier José Ramón Rodil y Campillo fue nombrado gobernador de las fortalezas del Callao por el general José de Canterac (Rodil, 1955[1826], p.151) posición que asumiría el 29 de febrero de 1824, día en que verificó su ingreso a la plaza. Esto se produjo como resultado del motín liderado por los sargentos Moyano y Oliva, motín que fue bien aprovechado por los realistas que se encontraban prisioneros en casamatas, para hacer flamear nuevamente la bandera real en los castillos.

Durante el periodo transcurrido entre febrero de 1824 y el mes de diciembre del mismo año, Rodil se mantuvo expectante en el Callao, aunque mediaron algunos hechos de armas, siendo digna de mencionar la acción de Piedras Gordas el 24 de julio, entre otras de menor relevancia (Torrente, 1971 [1829], p. 320).

Poco después de su ingreso al Callao en febrero de 1824, Rodil encargaría al capitán de fragata Francisco Gonzales, jefe de la maestranza del puerto, reforzar y acondicionar a la pequeña flota que allí se encontraba, integrada básicamente por tres bergantines y una corbeta, a saber: el bergantín Constante armado con un cañón de bronce de a 18 y 8 carronadas de a 12, tripulado con 90 marineros y 30 soldados de guarnición dirigidos por don José Martínez; el bergantín Moyano armado igualmente con un cañón de bronce de a 18 y 8 carronadas de a 12, tripulado por unos 100 hombres de dotación, con víveres y suministros para cuatro meses al mando del capitán y piloto don Saturnino Barinaga; el bergantín Pezuela, armado con 18 cañones de a 12, con 90 hombres de mar y 30 de guarnición y la corbeta Ica, apodada Moquegua, una embarcación armada con 18 cañones de a 18 de hierro y 12 carronadas de a 12 en cubierta, con cuatro meses de víveres a ración de armada para 150 hombres de mar y 50 soldados de guarnición, comandados por el teniente de fragata Don Pedro Goult (Rodil, 1955 [1826], p. 180 y ss.).

El 12 de setiembre de 1824, día que Mariano Torrente describe como de “alegría y contento para los defensores del Callao” (1971 [1829], p. 321) llegaron al puerto, procedentes de España los navíos Asia y Aquiles, al mando del capitán de navío don Roque Guruzeta, esta fuerza se unió a la que tenía Rodil y al poco tiempo salió a enfrentarse a las naves patriotas, aunque sin lograr un resultado decisivo. Estas naves permanecerían poco tiempo en el Callao, enrumbando hacia el sur el 20 de octubre de 1824. Allí permanecieron hasta su final defección al enterarse de los sucesos de Ayacucho.

Como bien es sabido, el 9 de diciembre de 1824, las fuerzas patriotas al mando de Antonio José de Sucre obtuvieron un triunfo definitivo sobre el ejército real y a resultas de ello, se firmó la Capitulación de Ayacucho que estipulaba la entrega y rendición de todas las posiciones que se encontraban en poder realista. Sin embargo, el brigadier Rodil se negó a entregar la plaza del Callao aduciendo estar fuera de los alcances de la Capitulación. Al respecto Rodil afirmó: “Yo he buscado en el suceso de Ayacucho el fundamento que hubiese para capitular la entrega de esta plaza a Bolívar y no lo encuentro en la precisión del ejército vencido, ni en la autoridad de los capitulantes” (Rodil, 1955[1826], p.41). Simón Bolívar lo declaró entonces “fuera de la ley” y estableció el sitio de la plaza, un sitio que inesperadamente se prolongó mucho más de lo que el general caraqueño habría pensado. Rodil, en el convencimiento de que recibiría auxilios de la Santa Alianza y de que el Callao se convertiría en una suerte de cabeza de playa para recuperar el “orden perdido”, se negó a negociar hasta enero de 1826, fecha en que, agotadas casi todas las subsistencias, capituló con honores y se retiró a España llevando consigo sus banderas.

En octubre de 1824, el Pezuela y la Ica habían enrumbando al sur con Guruzeta y recibieron posteriormente la orden de dirigirse a Cádiz, vía Cabo de Hornos (Rodríguez 2017, p. 131), de manera que Rodil, durante el prolongado sitio, únicamente pudo servirse del Moyano y el Constante, naves que, según él mismo declaró, proporcionaron valiosos auxilios a la plaza, entregándole “algunos artículos de subsistencia que no habrían podido adquirirse de otra manera” (Rodil, 1955[1826], p.20). Además de los ya mencionados bergantines, Rodil contó con una pequeña fuerza naval adicional consistente en 8 lanchas cañoneras que si bien es cierto, por sus dimensiones, no pudieron cumplir un rol similar al de las naves mencionadas, desempeñaron sí un papel que a menudo ha sido soslayado o apenas mencionado en los estudios y trabajos recientes sobre el segundo sitio del Callao (Fernández, 1992; Cornelio, 2016; Rodríguez, 2017).

2. Las lanchas cañoneras del Real Felipe

Como bien ha estudiado Christian Rodríguez Aldana en su tesis de licenciatura, Guruzeta “entró en desconcierto, cuando recibió el despacho de la capitulación que da por victoriosas a las tropas del general Sucre” y terminó por dividir lo que quedaba de la escuadra real en tres convoyes, enviados cada uno con diferente destino (Rodríguez 2017, p.131).

La actitud de Guruzeta fue muy lamentada por Rodil que atribuyó igual importancia a la defección de la armada española que a la derrota de Ayacucho (Rodil, 1955[1826], p. 63), parecer que es corroborado por el famoso marino francés Lafond de Lurcy que pensaba que si Guruzeta hubiese emprendido alguna acción con sus naves, en lugar de retirarse al Pacífico, otro hubiese sido el destino de Rodil (Lohmann y Rodríguez, 1955, XVIII). El gobernador de la plaza indicó que la actitud asumida por la escuadra “nos ha precipitado a una declinación de miseria y ruina”, habiendo hecho lo restante de la escuadra que actuó bajo su mando directo, “lo que no hicieron ellos” (Rodil, 1955[1826], p. 20). Es aquí donde las lanchas cañoneras tuvieron que

multiplicar sus esfuerzos para enfrentarse a una escuadra que, para ese momento (1825), era superior.

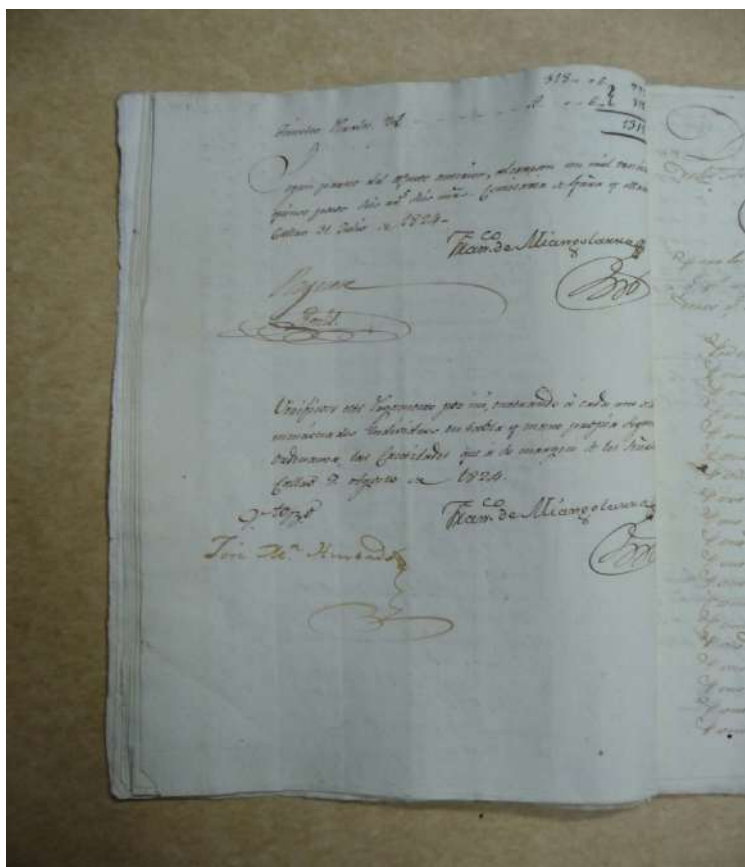
Las lanchas cañoneras eran ocho y eran designadas por número sin haber recibido un nombre o apelativo especial. Los sitiados se referían a ellas como “lancha número 1” o “lancha 1” y así con las siguientes. Estas lanchas fueron armadas por la maestranza del puerto al mando del capitán de fragata Francisco Gonzales por orden directa de Rodil. Al parecer se trataba de embarcaciones medianas de propiedad de los habitantes del puerto que originalmente habrían servido para fines comerciales o de transporte que ante la grave situación, fueron cedidas o tomadas por Rodil, quien se encargó de armarlas con los cañones que se encontraban en la plaza, prueba de ello es la mención que el castellano Domingo García hace en su testamento fechado en el Callao el 8 de febrero de 1825, donde declara ser propietario de “una lancha con todo su armamento” (AGN. Protocolos siglo XIX Número 672, Años 1824-1826, folio 203 vta.).

Las lanchas 1 y 8 contaban cada una con un cañón “de a 18 de bronce de la Plaza puesto en corredera a popa”, las lanchas 2 a la 7 estaban armadas con un cañón de a 12. Contaba cada lancha con un bote auxiliar. (Rodil, 1955[1826], p.179). La misión de estas lanchas era navegar desde el Callao hacia Pisco para proveer a la plaza de los abastecimientos que le fuesen necesarios, labor que desempeñaron hasta que entró en vigor el sitio.

167

Un documento que pudimos encontrar en el Archivo General de la Nación, fechado 31 de julio de 1824 da cuenta de que la tripulación de cada lancha fluctuaba entre los 15 y 24 marineros, además de la oficialidad que la dirigía. En julio de 1824, el comandante de la lancha número 1 era Juan Domet, lo acompañaban Felipe Cavan, Juan José Silva, Francisco de Couse, Tomás Rodríguez y Francisco Galván. Contaba con una dotación de 24 marineros. La lancha 2 estaba comandada por Juan de Dios Cano, acompañado de Francisco Martínez y Antonio Espinoza, su dotación era de 22 marineros. Lancha 3, comandante Francisco Báez, acompañado de Antonio Roseta y Francisco de los Santos, su dotación era de 19 marineros. Lancha 4, comandante Antonio Gonzales, acompañado por Antonio Alonso, Jaime Pons y una dotación de 20 marineros. Lancha 5, comandante Francisco Guillén, acompañado de Manuel Martínez y Matías Molto, dotación 18 marineros. Lancha 6, comandada por Juan Fernández, acompañado por Mario López y José Antonio Valdebenito, Francisco Chafino y Eusebio Benitez, dotación 15 marineros. Lancha 7, comandante José Enríquez, acompañado de Joaquín Hernández, Juan Martínez José Arancibia y José Bustos, dotación 18 marineros. Finalmente, la lancha 8 era comandada por Antonio Cantar, secundado por Juan Pérez, Antonio Fernández, Yldefonso García y Pedro Ortiz, su dotación 22 marineros. El documento en cuestión señala las cantidades que se le debían hasta ese momento, que sumaban un total de 1,315 pesos y 6 reales, según dejó constar el tesorero Francisco de Miangolarra que lo firma. El brigadier Rodil autorizó el pago mediante una escueta anotación que indicaba: “Páguese”, habiéndose verificado el pago “a cada uno de los individuos en mano propia” el 9 de agosto de 1824, según dejó constancia Miangolarra (AGN, OL 112-134, caja 26). No olvidemos que Rodil era un excelente administrador, cosa que ya comentamos en un anterior estudio (Castro, 2014).

Fotografía N°1: Pago de adeudos a la tripulación de las lanchas 1 a 8 por un importe de 1315 ps. Firman: Francisco de Miangolarra, tesorero. José Ramón Rodil, gobernador de la plaza. José María Hurtado. Callao, 9 de agosto de 1824 (AGN. OL 112-134, caja 26).



Fuente: Fotografía de Joan Morales Cama.(2025)

3. Las lanchas cañoneras durante el sitio: La acción del 6 y 7 de agosto de 1825.

Los pocos recursos militares de que disponían las lanchas no fueron obstáculo para que se enfrentaran a la escuadra bloqueadora en más de una oportunidad. Así por ejemplo, el 16 de marzo de 1825, el *Pichincha* envió las tres lanchas cañoneras de que disponía la fuerza sitiadora, a hacer un reconocimiento de la plaza. Las lanchas defensoras no les permitieron acercarse y el intercambio de disparos dejó desairada a la fuerza naval patriota que tuvo que replegarse. Esta acción no pasó desapercibida para la prensa oficial realista que se mantuvo activa hasta el mes de mayo de 1825.

En uno de sus últimos números *El Depositario*¹ escrito por Gaspar Rico y Angulo, dirigiéndose a la figura de Simón Bolívar, publicó en referencia a lo acontecido:

¹ *El Depositario* fue un periódico realista que bajo la ingeniosa pluma del periodista Gaspar Rico y Angulo, en una suerte de prensa itinerante, acompañó todo el recorrido de las fuerzas coloniales desde su salida de Lima en 1821, pasando por Yucay en el Cusco, hasta terminar en El Callao en 1825. Publicó su último número el 1 de mayo de ese año y desempeñó un papel fundamental para brindar un sustento ideológico y moral a los sitiados, como veremos en las siguientes líneas.

El Depositario, Número 126

Callao, 7 de abril de 1825

En diciembre pregonasteis que nos rendiríamos y habiendo mentido como un perro cimarrón os dispusisteis a hacernos rendir en este mes con la orgullosa petulancia que suele hacerlo un ignorante visionario y cobarde. Cañones, morteros, obuses, grande aparato en Lima, mucha agitación en Vella Vista, parapetos, tramoyas, por último, la repentina aparición de una batería sobre nuestro frente, lanchas cañoneras a nuestra retaguardia, emboscadas a nuestro flanco izquierdo y ataque general en toda la línea marítima y terrestre. Bravo, dictatorialmente bravísimo ¿Y en qué ha venido a parar este conjunto de baratijas? En que vuestra batería calla cuando se lo mandamos nosotros, en que vuestras lanchas huyen de las nuestras...

De mucha mayor trascendencia fue la acción que tuvo lugar desde la noche del día 6 hasta las primeras horas de la madrugada del día 7 de agosto de 1825, fecha en que los patriotas recordaron el primer año del triunfo de la caballería patriota en Junín. Aquella noche, la flotilla de lanchas cañoneras se lanzó con entusiasmo a la captura de una lancha patriota en Chorrillos, logrando su objetivo y causándole además, seis muertos según el parte que el comandante Antonio Marzo² dirigió al gobernador.³

169

A decir de Marzo, destacaron en esta acción el entonces comandante de la Lancha 1, José Palmer y el de la 2, Simón Echevarrieta, así como el teniente coronel graduado don Sebastián Riera, el de la misma clase Nicolás Ponce de León, así como el alférez de navío don Juan Bautista Yriarte y el subteniente Juan José Aldecoa. Estos oficiales no figuran en el documento del AGN que consignamos líneas arriba, pues los jefes de las ocho lanchas fueron reasignados, habiéndose decidido por ejemplo que el alférez San Julián fuese designado como jefe de una de estas embarcaciones. Fernando Romero (1936, p. 120) señaló que el mencionado alférez San Julián se pasó a los patriotas “con cuatro cañoneras tripuladas por setenta y cuatro hombres”, pero no brinda referencia alguna, aunque existe una insinuación de ello en la comunicación que el capitán de fragata Francisco Gonzales dirige a Rodil el 15 de enero de 1825.⁴ De quienes sí existe documentación probatoria es de los coroneles Sebastián Riera⁵ y Nicolás Ponce de León pues habrían participado en una conjura contra Rodil a fines de diciembre de 1825 (Bulnes, 1923,

2 El comandante Antonio Marzo, valenciano, jefe del Batallón de Obreros. Sobrevivió al sitio y logró regresar a España a bordo de la goleta Estrella del Norte en marzo de 1826, acompañado de su esposa, una de las cuatro mujeres que sobrevivieron al sitio y lograron regresar a España. En España fue recibido, al igual que sus compañeros del sitio, con todos los honores recibiendo la Cruz de San Fernando de 2.ª Clase por Real Cédula de 27 de mayo de 1831. Cf. Real Academia de la Historia: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/29364-antonio-marzo>.

3 Cf. Anexo 1.

4 En una larga misiva dirigida a Rodil, de fecha 15 de enero de 1825, Gonzales concluye diciendo “Las cuatro lanchas de este Apostadero se habían tripulado a esfuerzos del Gobierno con algunos vecinos, las que fueron sacadas del Puerto con engaño por el Oficial que las mandaba, y puestas a disposición del enemigo, regresó en canoas de pescadores la mayor parte de su gente, después de pasar hambre y sed por dos días en la estéril isla de San Lorenzo”. Estas líneas no son explicadas luego pero podrían avalar lo dicho por Romero. Gonzales explica que luego estos mismos hombres rehabilitaron seis lanchas y fueron estas las que tomaron la lancha enemiga “con muerte de once de sus defensores” (Rodil, 1955[1826], p. 184-185).

5 Sebastián Riera tendría un importante rol en la rebelión de los indígenas iquichanos que hasta 1829 sostuvieron las banderas del rey (Méndez, 2005).

XV, p. 7548) y luego de haber escapado de las fortalezas, se presentaron al campo patriota y les rebelaron a estos la ubicación de los explosivos que había dejado Rodil en el castillo de *San Rafael*, lo cual forzó la capitulación.

Lo cierto es que la intrépida acción del 6-7 de agosto, si bien es cierto no alteró el balance militar, ni significó una mejora en las condiciones de vida de los situados, significó sí, un enorme aliciente moral para los defensores de la plaza. El hecho tuvo repercusiones en el alto mando naval patriota pues la Junta de Gobierno, presidida por el general La Mar, que había sido designado Bolívar cuando emprendió su marcha al sur, no le perdonó el grave descuido al comandante Blanco Encalada, responsabilizándolo por lo sucedido. A los pocos días Blanco Encalada fue designado como jefe de la expedición naval contra Chiloé y designó al comandante inglés, al servicio de la gran Colombia, John Illingrot, como nuevo jefe de la escuadra sitiadora. Illingrot finalmente estaría presente en la capitulación y entrega de la fortaleza en enero de 1826.

4. Las acciones militares de las lanchas cañoneras y el discurso oficial realista.

Para intentar explicar las razones por las cuales el segundo sitio del Callao se extendió mucho más allá de lo esperado, la historiografía tradicional de corte cívico-nacionalista construyó una discursiva que atribuía la resistencia del Callao a la “obstinación del jefe de la plaza” (Lorente, 1876, t. I, p. 290) o a su “tozudez y ambición de falsa gloria” (Mendiburu, en Vargas Ugarte, 1966, t. VI, p. 382), llegándolo a calificar de “verdugo de la humanidad” (Paz Soldán, 1870, t. I, p. 300). Aunque con algunos matices (Bulnes 1923, Romero 1936), no fue sino hasta la década de los 40 de siglo XX cuando los trabajos de Carlos Dellepiane (1943) y Nestor Gambetta (1945) empezaron a cambiar la perspectiva, tratando de comprender la actitud de Rodil y de los sitiados sobre la base del honor y lealtad al rey. Sin embargo, recogiendo nuevamente el punto de vista de la historiografía decimonónica, el padre Rubén Vargas Ugarte afirmó que Rodil “padecía de megalomanía” y que instaló en los castillos “un sistema terrorista” aunque ello fue producto de un “cerebro debilitado por las fatigas, preocupaciones y privaciones del sitio” (1966, t. VI, pp. 382- 386). Cosa parecida anotó Felipe de la Barra hablando del “sanguinario espíritu” del jefe de la plaza (1971, p.27). Esta historiografía manejó el mismo discurso incluso en la década de los noventa, cuando Enrique Chirinos Soto volvió a explicar la duración del sitio atribuyéndolo a la mera obstinación y tozudez del gobernador (1991, p.68). Como explicamos recientemente (Castro, 2022), esta historiografía simplifica la comprensión histórica del sitio y deja de lado las aristas éticas, morales y militares de los sitiados. Hay una matriz discursiva que constituyó la base de una serie de imaginarios colectivos que terminaron por convertir al Callao en una suerte de isla ideológica donde imperaban las representaciones y valores propios del antiguo régimen, cosa que explica lo prolongado de la resistencia a pesar de las epidemias de escorbuto y probablemente tifoidea que allí estallaron.

No se trató de la terquedad de un grupo de hombres, ni del carácter sanguinario o melomaniaco del gobernador de la plaza. A los defensores les asistían legítimas razones para mantener la plaza y resistir, incluso más allá de sus limitaciones.

Desde la plaza, a través de la prensa oficial del periódico *El Depositario* y de los bandos y proclamas del gobernador se fue construyendo un discurso oficial que legitimaba las acciones de los sitiados. Este discurso que se convirtió en el soporte ideológico que requerían los defensores de la plaza, para justificar las penurias y sacrificios del sitio, que incluían desde luego la posibilidad de entregar la vida, sostenía básicamente lo siguiente: a) El Callao se convertiría en una

suerte de cabeza de playa desde el cual se retomaría todo lo perdido b) Estos auxilios vendrían pronto desde España, o mejor aún, desde la Santa Alianza y restablecerían el orden propio del antiguo régimen c) El gobernador de la plaza se había convertido en una suerte de reemplazo natural del virrey y por lo tanto, del mismo rey, de manera que sus instrucciones debían ser obedecidas,

Hay que decir, que para el momento en que se inició el sitio, el Callao no era la única fuerza militar realista que subsistía, en Chiloé y el Alto Perú existían también elementos militares que hacían pensar en que aún podía emprenderse una reconquista. De hecho la Santa Alianza en 1823 y 24 se había planteado la posibilidad de intervenir, noticia que llegó al conocimiento del Gobernador de la plaza (Castro, 2022). Se trataba pues de un sustento lógico y no de la invención o terquedad de un hombre o de un grupo de hombres.

De esta manera, las acciones militares emprendidas por las lanchas cañoneras el 16 de marzo y el 6-7 de agosto de 1825, se convirtieron en acicates morales que reforzaron el discurso oficial que sostenía una superioridad ética y moral de los sitiados con respecto a los sitiadores, pues mientras los sitiados defendían un “orden natural” establecido por Dios, los insurgentes obedecían a un caudillo que pretendía establecer el caos. Era desde luego lógico esperar triunfos militares como consecuencia de ello. Desde el punto de la discursiva oficial, Junín había sido “una acción que nada decidió” (CDIP, t. VI, v. 9, pp. 199-204) y Ayacucho “una catástrofe” (Rodil, 1955[1826], p.27), de la que pronto habrían de reponerse.

Como ya vimos, la acción de 16 de marzo fue bien aprovechada por Gaspar Rico y Angulo, redactor de *El Depositario* en su publicación del 7 de abril de 1825, para burlarse de Bolívar a quien llamó “perro cimarrón”, “ignorante visionario y cobarde” y desde luego tildó de dictador (“dictatorialmente bravísimo”). Luego de subrayar el éxito militar de las lanchas cañoneras realistas (“vuestras lanchas huyen de las nuestras”), el discurso continúa reforzando los ideales del deber y “buen orden”, repetidos a lo largo de varios de sus números. El buen accionar de las lanchas cañoneras dio a Rico el pretexto y material perfecto para reforzar su discurso, pues líneas después, en el mismo número del 7 de abril de 1825, volvería a sostener que estaba muy pronto a llegar al Callao el auxilio de la Santa Alianza por decisión de “todas las potencias europeas” para “concluir con las revoluciones y los revolucionarios”.⁶ Ciertamente Gaspar Rico no fue como dijo Ricardo Palma “un borroneador de papel”,⁷ sino que su pluma fue hábil, ingeniosa, y en opinión del clérigo José Joaquín Larriva,⁸ se convirtió en el auténtico sostén de los sitiados.

El accionar de las lanchas cañoneras sostuvo entonces el discurso oficial y si bien es cierto la toma de la lancha patriota del 6-7 de agosto no pudo comentarse en la prensa, (Rico cayó enfermo víctima de la epidemia de escorbuto que finalmente le quitaría la vida), la frase escrita por Antonio Marzo en su parte al brigadier Rodil, “con igual ánimo que el primer día”, da una idea de cómo el ataque y captura de una embarcación patriota pudo influir en el ánimo de los sitiados que, como explicamos líneas arriba, sostuvieron miles de sacrificios y llegaron a entregar

6 *El Depositario*, 7 de abril de 1825.

7 Frase consignada por Palma en su tradición, *El primer cónsul inglés*, publicada en la cuarta serie de sus *Tradiciones Peruanas* (1982 [1893], p. 297).

8 El clérigo José Joaquín Larriva redactor de *La Nueva Depositaria*, en su edición del 1 de mayo de 1825, publicó “¿Y piensa que es la espada de Rodil la que conserva el Castillo? Pues no es sino la pluma de Rico”.

sus vidas, porque detrás de sus padecimientos se había construido todo un imaginario colectivo que justificaba sus acciones: la defensa de un orden natural impuesto por Dios, bien valía el sacrificio de sus vidas.

5. Reflexiones finales

Una historiografía moderna que pretenda una mejor aproximación a los sucesos históricos, debe dejar de lado el discurso de corte nacionalista y cívico para empezar a comprender los procesos desde las diferentes ópticas de los protagonistas. La descalificación del otro, habitualmente del derrotado, no contribuye a una completa aprehensión del contexto histórico y lleva a un discurso que ya no puede mantenerse en el siglo actual, por incompleto y parcializado. Al recordar los 200 años de los sucesos del Callao que pusieron, esta vez sí, punto final a los procesos emancipadores americanos, haríamos bien en salir de nuestra perplejidad derivada de la incomprensión de los sucesos, para adentrarnos en las ideas y principios del actuar de los sitiados.

Desde esa óptica, es esencial comprender las razones que los motivaron a resistir en la plaza del Callao mucho tiempo más de lo que se hubiese esperado. La construcción de imaginarios y representaciones colectivas que se fueron construyendo al amparo de un discurso oficial, contribuye en mucho a comprender la ecuación del sitio, pero para ello es preciso salir del discurso decimonónico que aún perdura.

Este artículo ha pretendido comentar el rol que ocho medianas embarcaciones llamadas lanchas cañoneras, jugaron en el segundo sitio del Callao a partir de la revisión de eventos militares concretos que fueron tomados por los autores del discurso oficial para reforzar su discurso y así continuar brindando un sustento ideológico a aquellos que resistían en la plaza a pesar de las múltiples privaciones. De esta manera, un asunto escasamente abordado por la historia militar puede analizarse desde otras perspectivas que ayuden a comprender de qué manera el accionar de unos puede repercutir directamente en otros que, acaso sin verse, compartieron el mismo discurso, el mismo imaginario y las mismas representaciones.

6. Literatura citada

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN). Ministerio de Hacienda, O.L. 112-134, Caja 26: “Comandancia de Marina del Callao, 31 de julio de 1824”.

Archivo General de la Nación (AGN). Protocolos siglo XIX, número 672, Años 1824-1826. “Registros del escribano José Joaquín Salazar”.

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección Documental de la Independencia del Perú. (1971) Tomo VI, *Asuntos Militares*. Volúmenes 8 y 9. Prólogo, compilación y ordenamiento por el general Felipe de la Barra. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

El Depositario, Callao, (1824-1825).

Nueva Depositaria, Callao, (1825).

Proctor, Robert (1971 [1825]) “Narración del viaje por la Cordillera de los andes y residencia en Lima, y otras partes del Perú, en los años 1823 y 1824” en Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XXVII Viajeros, Volumen 2°. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Rodil, José Ramón. (1955 [1826]) *Memoria del sitio del Callao*. Edición y nota

preliminar de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Torrente, Mariano (1971 [1829]) *Historia de la revolución de la independencia del*

Perú en Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo XXVI Volumen 4°. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Fuentes secundarias

Barra de la, Felipe (1971) “El Castillo Real Felipe del Callao y el Museo del Ejército” en Revista del Instituto Libertador Ramón Castilla. Año IX, Número 9. Lima, Editorial Gráfica Industrial.

Bulnes, Gonzalo (1923) “El Sitio del Callao en 1825” en Biblioteca Internacional de obras famosas. Tomo XV. s. ed. Sociedad Internacional.

Castro, Jorge (2014) “Los castillos del Callao antes de la paz de Ayacucho: el brigadier José Ramón Rodil y el juicio de la historia” en Revista del Archivo General de la Nación, Número 29. Lima, Archivo General de la Nación.

Castro, Jorge (2022) *La fortaleza del Real Felipe en el proceso de emancipación. El segundo sitio del Callao: 1824-1826*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cornelio, Christopher (2016) *Los últimos defensores del Rey en el Perú: Ramón Rodil y las élites limeñas en Lima y Callao durante las guerras de independencia (1824-1826)*. Tesis de Licenciatura. Lima, Pontificia Universidad Católica.

Chirinos Soto, Enrique. (1991) *Historia de la República*. Tomo I. Bogotá, Editorial A. Ch. Editores S.A.

Dellepiane, Carlos (1943) *Historia Militar del Perú*. Tomo Primero. Lima, Imprenta del Ministerio de Guerra.

Fernández, Delfina. (1992). *Últimos reductos españoles en América*. Madrid, Editorial Mapfre.

Gambetta Bonatti, Néstor (1945) *El “Real Felipe” del Callao*. Lima, Imprenta del Ministerio de Guerra.

Lohmann, Guillermo y Rodríguez, Vicente (1955) *Estudio preliminar a la Memoria del sitio del Callao*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Lorente, Sebastián (1876) *Historia del Perú desde la proclamación de la Independencia*. Tomo I (1821-1827). Lima, Imprenta calle de Camaná.

Méndez, Cecilia (2005) *The Plebeian Republic*. Durham and London, Duke University Press.

Palma, Ricardo (1982 [1893]) *Tradiciones peruanas*. Tomo II. Cuarta serie. Barcelona, Ediciones Oceano S.A.

Paz Soldán, Mariano (1870) *Historia del Perú Independiente*. Tomo Primero. El Havre, Imprenta de A. Lemale.

Real Academia de la Historia. (Noviembre 2025) Antonio Marzo. *Historia Hispánica. Biografías*. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/29364-antonio-marzo>

Rodríguez, Christian (2017) *Las últimas banderas. Rodio, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824-1826)*. Tesis de licenciatura. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales.

Romero, Fernando (1936) *Lo que vio el Real Felipe*. Callao, La Industria.

Vargas Ugarte, Rubén (1966) *Historia general del Perú*. Tomo VI. Lima, Editorial Milla Batres.

7. Anexos

Anexo 1.

Parte de la toma de una lancha armada de la Escuadra bloqueadora en 6 de agosto de 1825.

Batallón de Obreros. _ Dando cumplimiento a las órdenes que V.S. se sirvió comunicarme, relativas al ataque de la lancha y bote enemigos situados en Mar Brava, al Sur de ese Puerto: para no ser sentido de los buques y fuerzas sutiles bloqueadoras que se hallan frente a él, emprendí el movimiento al anochecer del día de ayer haciendo conducir en hombros por tierra tres botes, que a costa de mil afanes conseguí poner a la una y media en la laguna con treinta y ocho marineros y soldados destinados al intento. A las cuatro hice echar al agua embarcándome con la gente, permaneciendo en el surgidero que forma la playa hasta las cinco de la mañana que me dirigí en busca de los enemigos al punto en que los había marcado al anochecer: más no encontrándolos, varié el rumbo con dirección a Chorrillos, y tan pronto me permitió el día descubrirlos dispuse marchar hacia ellos y atacarlos en esta forma: El Teniente Coronel graduado Don Sebastián Riera, Gobernador del fuerte de San Rafael con el segundo bote por babor: el de la misma clase Ayudante del Gobierno Don Nicolás Ponce de León por la popa; y yo con el primero por estribor: y aunque al acercarnos nos hicieron vivo fuego y se defendieron con arma blanca, nada nos arredró al abordage y toma de dicha lancha y bote con las expresiones repetidas de “Viva el Rey”, y haciéndoles pagar bien caro su resistencia, y seguramente no hubiera quedado ninguno con vida, si recordando la orden de V.E. me comunicó por el Teniente Coronel graduado Don Rafael Montero a las once de la noche, no contuviese los soldados y marineros diciéndoles que la mente y voluntad de V. S. era usar toda humanidad con los vencidos, y darles ejemplo de la generosidad que ellos desconocen en todos sentidos, con cuya manifestación depusieron su ardor, siendo el resultado quedar en nuestro poder la lancha con un cañón de a doce, municiones y armas con que estaba armada y diez y ocho individuos de su tripulación, y

el Oficial que la mandaba, y el bote con seis hombres: de todos los cuales remití a disposición de V.S. diez y ocho y el Oficial, pues los seis restantes fueron muertos al golpe del abordage, sin que hayamos tenidos por nuestra parte la más leve pérdida ni herida. La lancha / y bote quedan en la bahía frente a los buques enemigos, a cuya facción no pertenecen por una facción de V.S. que procuré desempeñar en el momento de estar los enemigos celebrando con salvas el triunfo de Junín, y nosotros marcando ocho meses y medio de sitio con igual ánimo que el primer día que lo establecieron.

No cumpliría con mi deber si no recomendase a la superior consideración de V.S. al Teniente Coronel graduado Don Sebastián Riera que fue el primero que ensangrentó su sable en los obstinados enemigos: al de la misma clase Don Nicolás Ponce de León, que se distinguió completamente animando a la tropa: al Alférez de Navío Don Juan Bautista Yriarte, que fue de los primeros que con mayor serenidad abordó la lancha: al Subteniente Don Juan José Aldecoa y Comandantes de las lanchas números 1 y 2 Don José Palmer y Simón Echevarrieta que se portaron a porfía y con especialidad Palmer; sin olvidarme de la marinería y tropa que nada me dejó que desear en su valor y subordinación dignas por lo mismo de las bondades con que V.S. se sirve distinguir el mérito donde lo encuentra. _ Dios guarde a V.S. muchos años. _ Callao 6 de Agosto de 1825. _ El Comandante Antonio Marzo. _ Señor Brigadier Don José Ramón Rodil, Gobernador y Comandante General de esta División. (Rodil 1955[1826], p. 293).

ÍNDICE DE IMÁGENES

178

1. <https://farmacia.unmsm.edu.pe/noticias/79.-aniversario-de-creacion-de-la-facultad-de-farmacia-y-bioquimica-de-la-unmsm-1666308425140>
2. <https://farmacia.unmsm.edu.pe/noticias/la-ffb-brindara-un-curso-virtual-de-actualizacion-para-el-examen-nacional-de-farmacia-y-bioquimica-28serums-2023-ii%29-1683238200117>
3. <https://www.prosalud.com.pe/2024/06/24/prosalud-mercado-de-boticas-se-diversifica/>
4. Osejo (2026)
5. Osejo (2026)
6. Osejo (2026)
7. <https://industriaslaslas.pe/aprovechamiento-del-agua-en-las-industrias-de-produccion/>
8. <https://industriaslaslas.pe/aprovechamiento-del-agua-en-las-industrias-de-produccion/>
9. <https://www.se.com/es/es/work/solutions/water/>
10. <https://agraria.pe/noticias/adex-agroindustria-concentra-el-mayor-numero-de-empresas-exp-27402>
11. <https://andina.pe/agencia/noticia-verifican-cumplimiento-normas-laborales-49-empresas-agroindustriales-ica-813853.aspx>
12. <https://andina.pe/agencia/noticia-verifican-cumplimiento-normas-laborales-49-empresas-agroindustriales-ica-813853.aspx>
13. <https://andina.pe/agencia/noticia-verifican-cumplimiento-normas-laborales-49-empresas-agroindustriales-ica-813853.aspx>
14. <https://quepasamedia.com/noticias/noticias-internacionales/quien-es-jose-maria-balcazar-el-octavo-presidente-de-peru-en-10-anos-de-crisis-politica/>
15. <https://andina.pe/agencia/noticia-elecciones-regionales-y-municipales-2018-cuantos-ciudadanos-pueden-votar-702709.aspx>
16. <https://www.istockphoto.com/es/fotos/ayatola-jomeini>
17. <https://www.france24.com/es/medio-oriental/20240413-%F0%9F%94%B4-en-vivo-biden-regresa-a-la-casa-blanca-en-medio-de-la-tensi%C3%B3n-en-oriente-medio>
18. <https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20260310-petr%C3%B3leo-retrocede-y-bolsas-rebotan-con-fuerza-en-nueva-jornada-vol%C3%A1til-con-la-mirada-en-ir%C3%A1n>
19. <https://www.facebook.com/100064394123622/photos/en-marzo-de-2026-el-estrecho-de-ormuz-se-encuentra-en-una-situaci%C3%B3n-cr%C3%ADtica-tras/1361075256048932/>
20. https://www.freepik.es/vector-premium/no-hay-estacion-combustible-o-no-hay-senal-bomba-gas-ilustracion-vectorial-tablero-circulo-rojo_28959167.htm
21. <https://es.pinterest.com/pin/241857442484715618/>
22. <https://www.lavanguardia.com/natural/20171025/432335485402/vida-util-ropa-moda-low-cost-residuos-recogida-segunda-mano.html>
23. <https://logistica.enfasis.com/almacenes-e-inventarios/logistica-inversa-en-el-reciclaje-de-ropa-y-calzado/>
24. <https://veinsa.com/sector/produccion-de-medicamentos/>
25. <https://polarexpres.es/realizar-transporte-medicamentos/>
26. <https://racksdelpacifico.com/almacenamiento-farmacutico-como-asegurar-orden-control-y-cumplimiento/>
27. <https://www.elperuano.pe/noticia/135010-batalla-de-ayacucho-a-197-anos-de-la-gloriosa-gesta-militar-que-definio-nuestra-independencia>
28. <https://elpopular.pe/educacion/2021/05/02/combate-2-mayo-excusa-nueva-incursion-espanola-peru-efemrides-61499>



De izquierda a derecha

29. <https://www.facebook.com/ComitePatrioticoBicentenarioCarabayllo>
30. Vidal (2026)
31. Vidal (2026)
32. Vidal (2026)
33. <https://www.todoababor.es/historia/informacion-general-sobre-la-real-armada-del-siglo-xviii/>
34. <https://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0275/cap-05.htm>

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen X- N° 28 Marzo 2026

Contáctenos en nuestro correo electrónico

revistactscafe@ctscafe.pe

Página Web:

<http://ctscafe.pe>

179

